

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE VILLAVERDE PARA 2026

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

ANUNCIO

COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Con fecha 5 de junio de 2026 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Villaverde del ejercicio 2026, según lo dispuesto en el artículo 20 de la misma, la siguiente **Propuesta de Resolución Definitiva**:

“Formulada propuesta de resolución provisional con fecha 19 de mayo de 2026 por el órgano instructor de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del ejercicio 2026 del Distrito de Villaverde, de conformidad con lo estipulado en el art. 27.3 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y en el artículo 20 de la Convocatoria, el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, según la relación que se adjunta (Anexo)”

ANEXO

RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

MODALIDAD PROYECTOS

<i>Entidad solicitante</i>	<i>Denominación Proyecto</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Subvención</i>
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO JUNIOR MADRID SAN CRISTOBAL	Proyecto anual de actividades Junior San Cristóbal 2026	79	8.000,00 €
AMPA CEIP CIUDAD DE CÓRDOBA	Lazos que crecen	78	8.000,00 €
AFANDICE	Asociacionismo y socialización de personas con discapacidad intelectual mediante el ocio en 2026	78	8.000,00 €
AMPA CEIP LOS ROSALES	Alianza entre Familia y Aprendizaje: Construyendo Comunidad Educativa	77	8.000,00 €

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación	Subvención
ASOCIACIÓN VECINAL LA INCOLORA	Compartiendo barrio	77	8.000,00 €
ASOCIACIÓN VECINAL LA UNIDAD DE VILLAVERDE ESTE	La Unidad: 50 años transformando Villaverde Este	77	7.500,00 €
ONDA MERLIN COMUNITARIA RADIO SURESTE	Onda Merlín en red 2026	76	8.000,00 €
AMPA CEIP AUSIAS MARCH DE MADRID	Familias que suman. Tejiendo Comunidad Educativa en el CEIP AUSIAS MARCH	75	8.000,00 €
AV LA UNIDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ANGELES	Somos de Barrio	74	8.000,00 €
AMPA DEL CEIP CIUDAD DE LOS ÁNGELES DE MADRID	Uniendo Familias	73	8.000,00 €
LUDOVERDE	LudoVerde: juegos de mesa para todos	72	2.500,00 €
PRIMITIVA HDAD NTRA SRA M. STMA ROSARIO	Fomento del arraigo cultural y de las tradiciones de Villaverde (FATVI)	72	5.000,00 €
CDE TAEKWONDO VILLAVERDE	Enriqueciéndonos de la multiculturalidad	69	5.298,87 €
ESCUELA DE BALONMANO VILLAVERDE	Villaverde activa: igualdad, continuidad y participación en el deporte base	69	8.000,00 €
AMPA IES CELESTINO MUTIS DE MADRID	Consiguiendo Metas	68	4.500,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES QUIEREME LIBRE	Mujeres por la igualdad	67	8.000,00 €
RMIPH NTRA. SRA. DEL CARMEN	Tradición, Cultura y Raíces de Villaverde en torno a la Virgen del Carmen	67	7.118,52 €*

* Se ofrecerá remanente de crédito siempre que la entidad se comprometa a realizar el proyecto planteado inicialmente.

MODALIDAD ALQUILER Y/O GASTOS FUNCIONAMIENTO

<i>Entidad solicitante</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Subvención</i>
AMPA DEL CEIP CIUDAD DE LOS ÁNGELES DE MADRID	100	741,85 €
ASOCIACIÓN VECINAL LA INCOLORA	98	2.000,00 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LOS MAMUTS HOCKEY	86	2.000,00 €
ASOCIACIÓN CENTRO SOCIAL EL OCHO	85	1.715,97 €
AFANDICE	83	2.000,00 €
AVIB	74	2.000,00 €
AMPA CEIP CIUDAD DE CÓRDOBA	55	231,11 €
AA.VV. LOS HOGARES	46	1.200,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES QUIÉREME LIBRE	41	225,87 €

MODALIDAD ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS

<i>Entidad solicitante</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Subvención</i>
ASOCIACIÓN VECINAL LA INCOLORA	98	1.500,00 €
AFANDICE	83	1.467,81 €

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria, deberán comunicar la aceptación en el plazo de **5 días hábiles** a contar desde el siguiente al día de publicación del presente anuncio. En caso de que no se comunique dicha aceptación de manera expresa, dentro de plazo indicado, se entenderá que la entidad renuncia a la subvención.

El modelo de aceptación de la subvención podrá descargarse de la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Madrid, a 5 de junio de 2026. La Coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.